

Materia:	<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	Nivel:	<b>1º de BACHILLERATO</b>
----------	--	--------	---------------------------

**ACLARACIONES SOBRE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Se realizará una prueba práctica de un máximo de duración de una hora y media ante un ordenador con acceso a Internet.

Los criterios de evaluación que debes trabajar antes de esta prueba son los siguientes:

- **Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción para la mejora de la calidad de vida.**

Con este criterio se pretende que el alumnado sepa diferenciar entre la sociedad del conocimiento y la de la información valorando el papel que desempeñan estas tecnologías en el ámbito personal del alumnado y en los procesos productivos, industriales y científicos con sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales. Que sepa además, conocer y valorar la realidad tecnológica en la que se desenvuelve, identificando los cambios que los avances de las TIC producen en todos los ámbitos de la vida cotidiana y en especial en la aparición de nuevos sectores económicos.

- **Identificar los distintos elementos físicos que componen un equipo informático, describiendo sus características y relaciones entre ellos para poder configurarlo con las prestaciones más adecuadas a su finalidad e identificar los diferentes tipos de memoria reconociendo su importancia en la custodia de la información y en su aportación al rendimiento del conjunto.**

Con este criterio el alumnado debe ser capaz de configurar un ordenador en función de la finalidad a la que esté destinado, identificando y describiendo el funcionamiento de los subsistemas que lo componen, sus interconexiones y analizando la importancia de los dispositivos de almacenamiento y tipos de memoria en el rendimiento del conjunto.

- **Conocer la estructura de un sistema operativo e instalar y utilizar sistemas operativos y software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.**

Con este criterio el alumnado debe ser capaz de elaborar un diagrama con la estructura de un sistema operativo, relacionando cada una de las partes con su función, así como buscar, descargar e instalar sistemas operativos y aplicaciones de propósito general para la resolución de problemas en ordenadores personales.

- **Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web para resolver problemas específicos.**

Con este criterio el alumnado debe ser capaz de resolver cualquier presentación, situación o problema mediante la utilización de programas informáticos tales como bases de datos, procesadores de texto, presentación

de contenidos, hojas de cálculo, diseño en 2D y 3D, imagen, sonido y vídeo, incorporando información a los proyectos y a las situaciones que se le planteen mediante la utilización de éstos, teniendo en cuenta el destinatario y adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinada.

- **Analizar las principales topologías del diseño de redes de ordenadores, relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas, la función de los equipos de conexión e interconexión y describir los modelos OSI relacionándolos con sus funciones en una red informática.**

Con este criterio se pretende que el alumnado debe comprender qué es una red informática y qué funciones tienen cada uno de los elementos que en ella pueden intervenir en función de las necesidades, así como las ventajas y los inconvenientes al emplear diferentes tecnologías de comunicación, asimismo analiza y dibuja esquemas de configuración de redes locales en función de las necesidades y al área de aplicación, con especial atención a la utilización de las diferentes tecnologías cableadas o inalámbricas y elementos que se puedan utilizar atendiendo a sus ventajas y sus inconvenientes. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los diferentes niveles OSI de dos equipos remotos.

- **Analizar los problemas de tratamiento de la información más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos, y definir y aplicar algoritmos que los resuelvan dividiéndolos en subproblemas.**

Con este criterio el alumnado debe ser capaz de analizar problemas aritméticos sencillos, elaborando los diagramas de flujo correspondientes, desarrollando algoritmos que dividan el conjunto en partes más pequeñas para realizar programas aplicados a solucionar problemas de la vida real.

- **Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación, analizar su estructura identificando y relacionando sus elementos característicos y realizar pequeños programas en un lenguaje de programación determinado para aplicarlos a la solución de problemas reales.**

Con este criterio el alumnado debe ser capaz de crear pequeños programas sencillos en un lenguaje de programación determinado que solucionen problemas de la vida real incluyendo bucles de programación que impliquen la división del conjunto en partes más pequeñas, analizar la estructura de problemas aritméticos, definir los criterios de sintaxis del lenguaje empleado mediante ejemplos concretos, para realizar programas aplicados a solucionar problemas de la vida real.